

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 060

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2012-89050	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUAR MATT A BEDOYAMARÍA	MARÍA CLEOTILDE MAHECHA RIAÑOS, PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "OZONO – LIFE"	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015)	PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del c. De p. C. De las liquidaciones de costas.
2013-200485	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NOÉ DEL CARMEN SALGADO MONROY	QUALITY TOUR S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015)	PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del c. De p. C. De las liquidaciones de costas.
2014-200637	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO HUGO QUIROGA VANEGAS	COLOMBIANA DE TIQUETES S.A. – COLTICKETS S.A.	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015)	PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del c. De p. C. De las liquidaciones de costas.
2014-95820	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARÍA EUGENIA LAVERDE MENESES	HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015)	PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del c. De p. C. De las liquidaciones de costas.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 060

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2014-65795	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCELA MESA RAMÍREZ	INTERVALOS VIAJES Y TURISMO S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015)	PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del c. De p. C. De las liquidaciones de costas.
2014-154372	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ JACQUELINE CERVANTES RUIZ	CREDITITULOS S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015)	PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del c. De p. C. De las liquidaciones de costas.
2014-160686	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIAN DE JESÚS MONTERO DÍAZ	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015)	PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del c. De p. C. De las liquidaciones de costas.
2014-156232	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORIS EDELMIRA ZULUAGA ZULUAGA	MARÍA TERESA SEPULVEDA BOTERO, PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO "THE ENGLISH WHAT YOU NEED"	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015)	PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del c. De p. C. De las liquidaciones de costas.
2014-152462	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO IGNACIO PARRA HURTADO	ESTIBOL S.A.S.	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015)	PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del c. De p. C. De las liquidaciones de costas.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 060
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2014-113878	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ULISES ALCAZAR GARCÍA	FRENCISCO JAVIER ORTIZ CÁRDENAS	VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015)	PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del c. De p. C. De las liquidaciones de costas.
-------------	------------------------	-----------------------	---------------------------------	--	--	---

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **27 DE MAYO DE 2015 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **27 DE MAYO DE 2015 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc